



ESPAÑA

(19) ES (11) 257296 (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 1 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

(30) PRIORIDADES
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B65D 5/36

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CAJA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
 PUBLISISTEM, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 BARCELONA, Plaza de Gala Placidia, 1, despacho 19

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
 PUBLISISTEM, S.A.

(74) REPRESENTANTE
 D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja perfeccionada.

- Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja de material moldeado, del tipo constituida por un
5. recipiente paralelepípedo recto rectangular, el cual se caracteriza por el hecho de presentar una organización plegable que permite reducirlo a un mínimo encumbramiento con fines a facilitar su almacenado y transporte, proporcionando, sin embargo, en su posición armada de servicio un contenedor
10. de gran capacidad utilizable para usos diversos.

- En líneas generales, la caja que se preconiza presenta sus lados mayores abisagrados a los pilares de esquina respectivos y a un tabique divisor central. Asimismo, dichos lados mayores presentan líneas debilitadas de material que realizan función de bisagra, estando localizadas dichas líneas debilitadas equidistantes entre los referidos pilares de esquina y el tabique central.
- 15.

- La base de la caja está constituida por dos fondos levadizos que se abaten contra los testeros de la caja, lo que permite el plegado de la misma a manera de fuelle, debido a la organización descrita de los lados mayores.
- 20.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 25.

En los dibujos:

La figura 1. muestra una vista en perspectiva de

la caja en posición de servicio, según el modelo.

La figura 2, es una vista esquemática de la caja en planta, en la que se aprecia el sistema de plegado.

5. La figura 3, corresponde a una perspectiva de la caja en la posición plegada relativa a la figura 2.

La figura 4, muestra la caja vista en planta por su base inferior, una de cuyas mitades se encuentra parcialmente plegada.

10. La figura 5, es una vista de la caja totalmente plegada, mostrada por su parte inferior.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja, designada en general por -1-, del tipo obtenida en material moldeado que configura lados y base de rejilla, y cuya caja se caracteriza porque los lados mayores -2- se encuentran abisagradas por su extremos a los pilares -3- de esquina y a un tabique central -4-; dichos lados -2-, presentan líneas debilitadas de material -5-, en función de bisagra, todo lo cual permite el plegado de aquellos a manera de fuelle, tal como se aprecia en las

15.

20. figuras 2 y 3.

La base de la caja está constituida por dos fondos levadizos -6-, que abaten contra los testeros -7-, para permitir la maniobra de plegado.

25. El tabique central -4- y los testeros -7-, presentan vaciados -8- y -9-, que integran asideros para el trans-

5. porte de la caja armada. Los fondos levadizos -6-, presentan a su vez sendos vaciados -10-, que en la posición plegada de la caja quedan enfrentados a los vaciados -8- y -9-, obteniéndose un paso común para la mano, con fines a permitir el transporte de la caja plegada.

10. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Caja perfeccionada, del tipo constituida por un recipiente de forma paralelepípedica recta rectangular, dotada de un tabique transversal centrado, caracterizada esencialmente porque los lados mayores de la caja se encuentran articulados a los pilares de esquina de la caja y al referido tabique central; porque las porciones de dichos lados limitadas entre los pilares de esquina y el tabique central, presentan una línea debilitada de material que permite el plegado de dichas porciones de lado hacia el interior de la caja; y porque la base de la caja está constituida por dos fondos levadizos que abaten contra los testeros respectivos de la misma. lo

25.

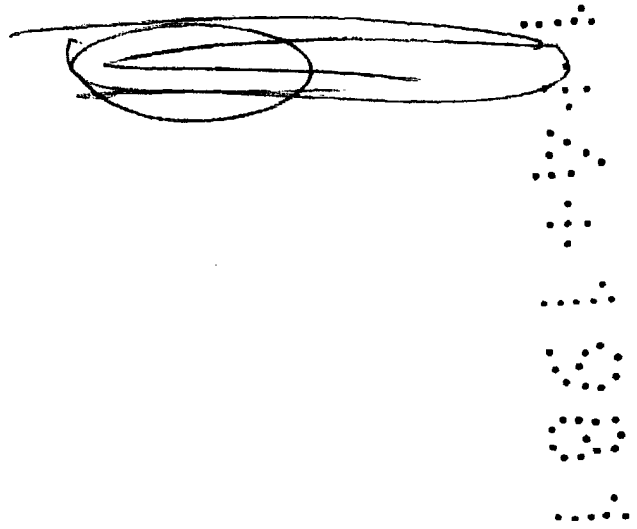
que permite realizar el plegado en fuelle de los lados mayores, a fin de aproximar ambos testeros hacia el ta bique central, obteniéndose una posición de mínimo encumbramiento de la caja.

5. 2. Caja perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a M.^a LUISA ISERN CUYAS

p.a.



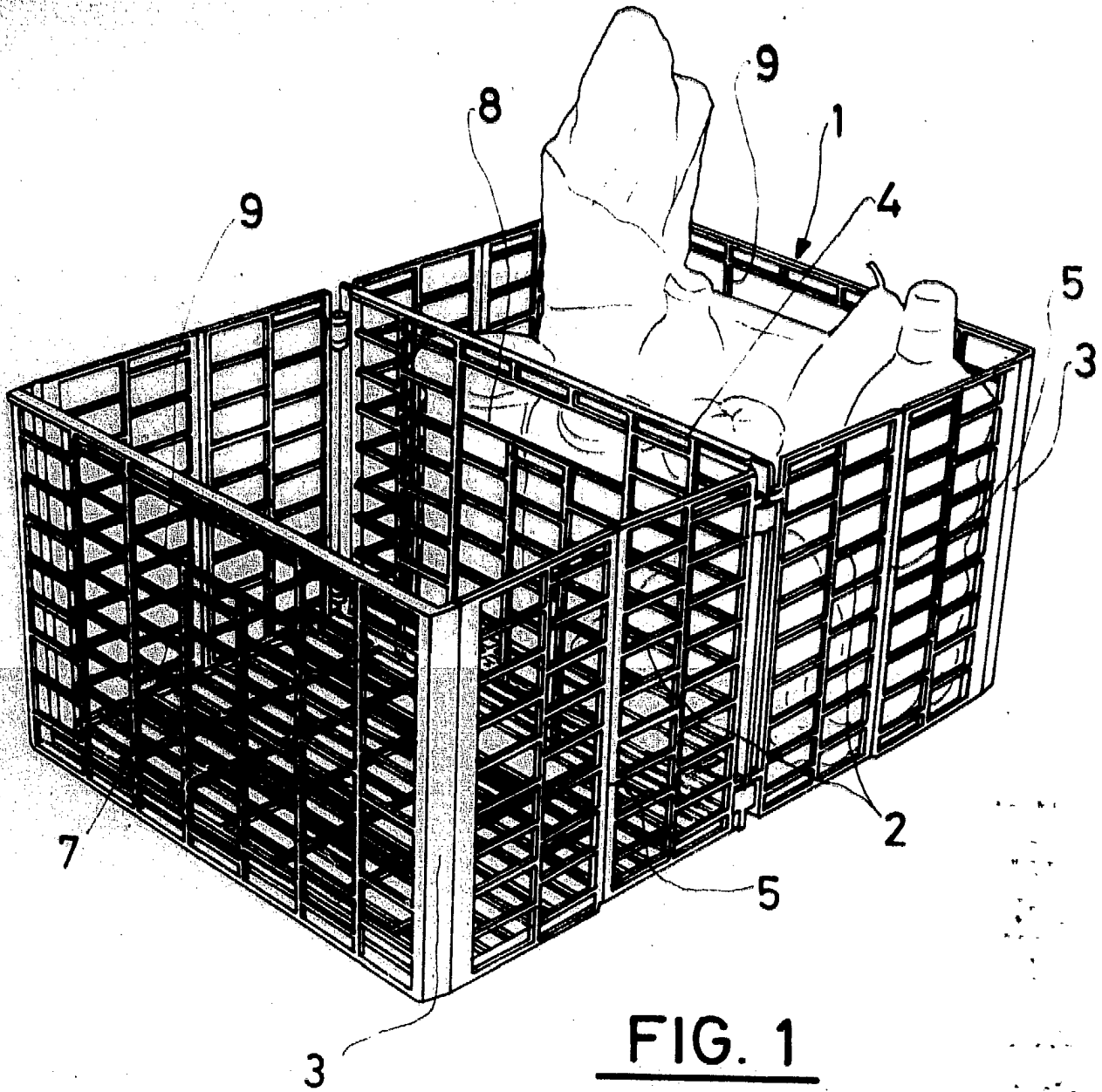


FIG. 1

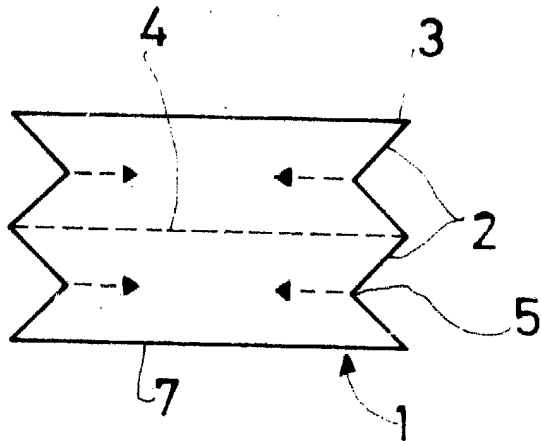


FIG. 2

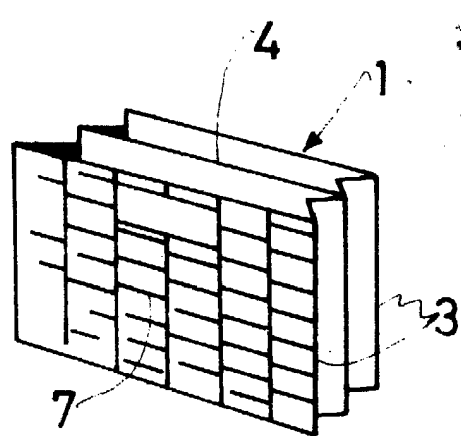


FIG. 3



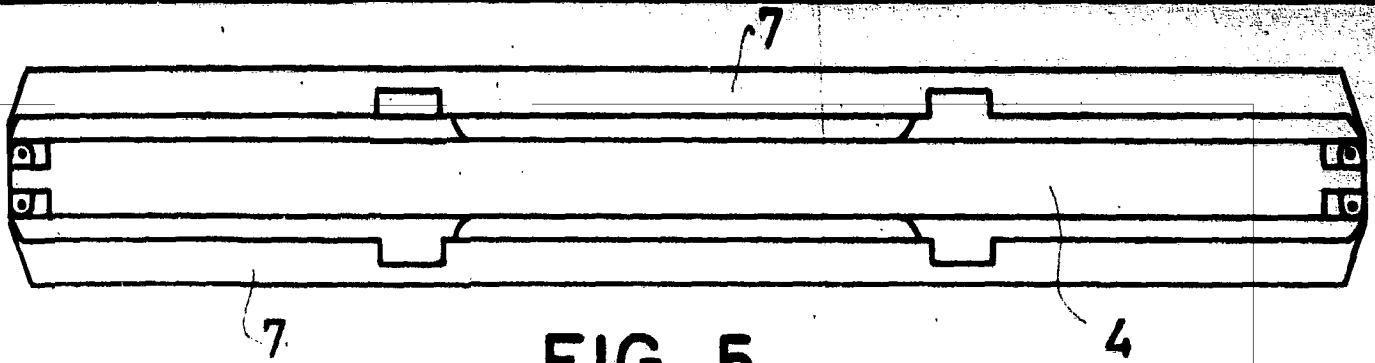


FIG. 5

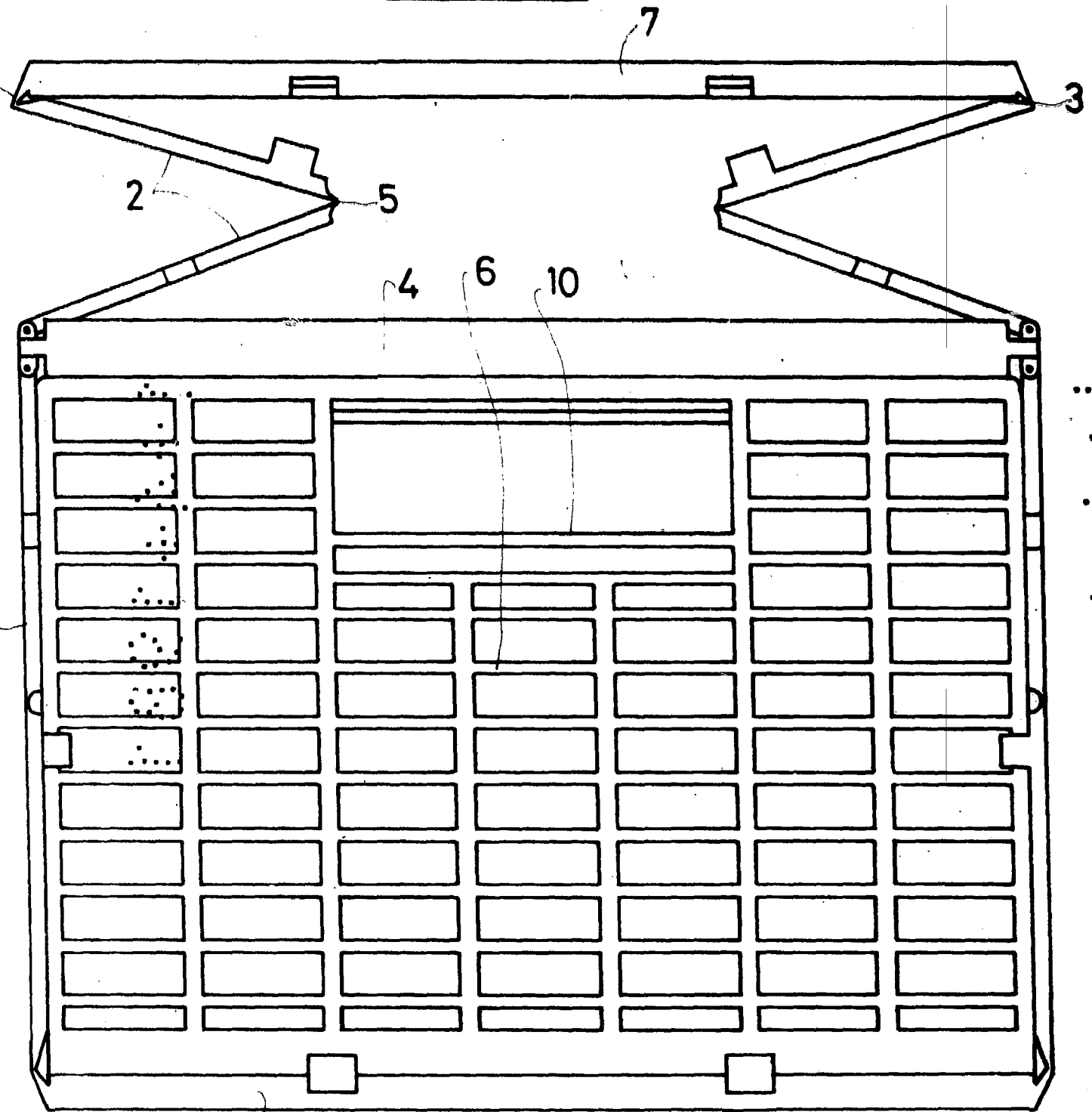


FIG. 4

Madrid, 18° LUISA ISERN CUYAS

p. a

